ACUERDO DE DESIGNACIÓN DE VOCALES Y COMISIÓN TÉCNICA
DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE REFERENCIA.

EXPEDIENTE: 2017/000012.
TITULO : Ejecución de obras del proyecto de implantación de una segunda unidad de compactación en la estación de transferencia de La Redondela en el municipio de Isla Cristina (Huelva).
PRESUPUESTO IVA EXCLUIDO: 590.375,63 €

Con fecha 8 de junio de 2017, ha sido aprobado por el Director General, el expediente de contratación arriba indicado, por el procedimiento de adjudicación ABIERTO.

El artículo 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, dispone que en los procedientos abiertos y restringidos y negociados con publicidad a que se refiere el artículo 177.1, los órganos de contratación de las Administraciones Públicas estarán asistidos por una Mesa de contratación, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas.

Asímismo, la cláusula décima del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares del contrato de referencia dispone que el órgano de contratación designará la Mesa de contratación.

El apartado 2 del artículo 5 de la Orden de 14 de marzo de 2016, por la que se determinan las Mesas de contratación de la Consejería, delega en las personas titulares de los órganos directivos de la Consejería el ejercicio de la competencia para el nombramiento de las personas que desempeñam las vocalías de carácter específico de la Mesa de contratación de los servicios centrales o del órgano directivo periférico, según sea el caso, en función del expediente de contratación de que se trate.

Visto el expediente de contratación, cuyo procedimiento de contratación se tramita por el procedimiento ABIERTO, y de conformidad con los antecedentes normativos citados y demás concordantes de aplicación;

ACUERDO

Nombrar con carácter específico como asistentes de la Mesa de contratación del expediente de referencia, a las siguientes personas:

Vocales titulares:
1.- Francisco José Hinojosa Allely, Titulado Superior (28.598.926-J).
2.- Helmut Alejandro Weyerer, Titulado Superior (X-1.485.944-Y).

Vocales suplentes:
1.- Germán Coca López, Jefe Gabinete de Planificación (28.761.994-B).
2.- Alexia Astolfi Turiel, Titulada Superior (28.741.654-A).

Comisión técnica:
1.- Germán Coca López, Jefe Gabinete de Planificación (28.761.994-B).
2.- Alexia Astolfi Turiel, Titulada Superior (28.741.654-A).

El Director General de Prevención y Calidad Ambiental,
Fdo.: Fernando Martínez Vidal.

Avda. Manuel Siurot 50 41013 Sevilla.
Teléf. 955 00 34 00 Fax. 955 00 37 79
Correo-e: dgpca.cmaot@juntadeandalucia.es

Unión Europea

JUNTA DE ANDALUCIA

Código:64oxu705JJ0HC9Q5dcZCSoo0/T1f+S.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	FERNANDO MANUEL MARTINEZ VIDAL	FECHA	04/09/2017
ID. FIRMA	64oxu705JJ0HC9Q5dcZCSoo0/T1f+S	PÁGINA	1/1